

La crisis en educación y su subsunción al mundo del trabajo en Costa Rica

The Crisis in Education and the Subsumption to the World of Work in Costa Rica

Ronald Rivera Alfaro 

Universidad Nacional

Costa Rica

ronald.rivera.alfaro@una.cr

Fecha de enviado: 18/10/2021

Fecha de aprobado: 06/10/2022

RESUMEN: Esta contribución analiza la ruta política en educación que se ha llevado a cabo en Costa Rica durante las últimas dos décadas para desarrollar habilidades para el trabajo en declive de la calidad educativa en términos de rendimiento escolar y promoción de la investigación. El objetivo fue analizar el estrecho margen que imponen los sectores productivos y la demanda laboral en la producción científica y el desarrollo integral de la educación. Así, desde la óptica del autor, se plantea la relación entre desarrollo de conocimiento y la valoración –en lo económico– de ese conocimiento, a partir de las estrategias educativas limitadas al desarrollo de puestos de ocupación baja o media. Se concluye que para direccionar y equilibrar la balanza se debe invertir en investigación e innovación, y con ello potenciar el desarrollo cognitivo, ético y social en la niñez y la adolescencia, para vincular, adecuadamente, la educación y el mundo del trabajo.

PALABRAS CLAVE: educación; trabajo; política educacional; desarrollo; investigación.

ABSTRACT: This contribution analyzes the political route in education that has been carried out in Costa Rica during the last two decades to develop skills for the work in declining educational quality in terms of school performance and promotion of research. The objective was to analyze the narrow margin imposed by the productive sectors and the labor demand in scientific production and the integral development of education. Thus, from the author's point of view, the relationship between the development of knowledge and the valuation –economically– of that knowledge is considered, based on educational strategies limited to the development of low or medium occupation positions. It is concluded that in order to direct and balance the balance, investment in research and innovation must be invested, and with this, promote cognitive, ethical and social development in childhood and adolescence, to adequately link education and the world of work.

KEYWORDS: education; work; educational policy; development; research.

La educación como derecho y mecanismo para acceder a mercados laborales especializados se ha direccionado a partir de la prospectiva del plusvalor relativo del saber; es decir, desde la aplicabilidad de lo que se aprende y el sentido práctico mediado por el intercambio económico. Este enfoque centraliza el sentido de la educación en promover la empleabilidad y la competitividad, en detrimento del sentido formador, integral de valores para el desarrollo integral del ser humano.

Para analizar este problema se relaciona el sentido de la educación y su vinculación con el mundo laboral y la generación de estrategias para la adquisición de competencias mediante los enunciados de la política educativa «La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad», y con ello el nudo entre el desarrollo de los currículum educativos y las demandas laborales, la cual pasa por la competitividad de los mercados y la productividad.

En este sentido, metodológicamente, desde la teoría fundamentada, se estudia la política educativa actual junto con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022 en Costa Rica, para relacionar la acción del Gobierno con los datos sobre la calificación del grupo poblacional del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de las encuestas trimestrales de empleo en Costa Rica.

De esta manera, se muestran los niveles educativos y la promoción de formas de trabajo de instrucción media, en menoscabo de la orientación educativa impulsada por el MEP (Ministerio de Educación Pública) sobre la «Evaluación de la calidad que sustente la toma de decisiones» (MEP, 2015), la cual desarrolla

una funcionalidad inmediata de la educación en clave de adquisición de competencias. Así, el enfoque conceptual para el análisis se hará, principalmente, en referencia a Dussel (2014) y el ciclo espiral productivo, el cual considera la relación entre el ser humano, la naturaleza y los productos. En esta relación, la educación funge como producto cuantificable, sustentado en la idea de «calidad», la cual supone una correlación entre creación de conocimiento y uso –práctico, económico– de ese conocimiento, cuyo alcance es orientado por la política pública en educación. De igual manera, sobre la concepción de trabajo, se opta por una visión crítica, donde se toma en consideración la transición escuela-trabajo, y el nudo pragmático entre los procesos de formación y construcción de conocimiento en relación con la elaboración y operacionalización de las políticas educativas y la instrumentalización de la educación en clave de utilidad del aprendizaje, según los parámetros del mercado. Este sesgo resulta frecuente en Costa Rica, pero está agravado por la perspectiva del Gobierno Alvarado Quesada, la crisis fiscal y las altas tasas de desempleo.

Desarrollo

El vínculo efectivo y pertinente entre la formación académica y el mundo del trabajo puede analizarse desde varias aristas:

1. El principio de formación académica
2. La necesidad inmediata de los mercados laborales
3. La practicidad de los conocimientos según la caducidad de la funcionalidad comercial

Esto configura la lógica de operacionalización de este tránsito escuela-trabajo bajo la relación de ventaja u oportunidad laboral según las estrategias de los mercados laborales de generar riqueza mediante:

1. La funcionalidad de las nuevas ocupaciones
2. El uso de las tecnológicas
3. La automatización de puestos de trabajo
4. Las nuevas formas de trabajo según necesidad creada.

Lo anterior constituye relaciones formales de trabajo bajo diferentes tipos de contratación laboral.¹

Proposición

Fundar una dimensión explicativa de interrelaciones entre la polivalencia de los mercados laborales y la oferta educativa. Esta dependencia está matizada por la mutabilidad de las dinámicas comerciales, de las necesidades y los satisfactores que se edifican desde los criterios de rentabilidad de la producción y calidad de los productos y servicios, hasta la formación y el reclutamiento de las personas profesionales que ejecutarían funciones técnicas –y de dirección, en la medida en que no se limite el proceso educativo– y de formación profesional. Desde esta óptica, se analiza un valor consustancial a toda actividad productiva, el cual es la creación de conocimiento científico; y, por tanto, la proliferación de especializaciones técnicas, que dan respuesta a la demanda inmediata, cuyo desarrollo resulta necesario ante la ineluctable celeridad y el vértigo de la gestión por resultados en los mercados laborales.

Argumentos para la discusión

Los mercados laborales denotan una exigencia fuera de la producción interna y las condiciones laborales, ya que la organización para el impulso de una actividad productiva supone flexibilidad de labores y de tiempos de trabajo, estandarización de responsabilidades y funciones, y adecuación de la actividad productiva con respecto a la inversión realizada, de ahí la posibilidad de recurrir a personas de niveles educativos técnicos, según los puestos de trabajo disponibles con respecto a los perfiles y las necesidades inmediatas.

La educación media es fuertemente desigual en términos de calidad, y sus niveles de cobertura, aunque elevados, tienen aún espacios de crecimientos significativos, sobre todo para los sectores procedentes de los quintiles más bajos, que son el centro de los problemas educativos por su baja calidad, elevada deserción, poca diferenciación y reducida articulación (Rama, 2009).

De esta manera, la relación entre la adquisición de conocimiento y la valoración –en lo económico– de ese conocimiento, se da de manera muy clara en las relaciones capital-trabajo, y las ocupaciones según grado de complejidad, de manera que el sistema económico subsume y adecua en competencias y habilidades a los saberes aplicables a su engranaje productivo, lo que deja entrever los grados de funcionalidad de ciertos conocimientos (disciplinas) en la sociedad actual.

En consecuencia, la política educativa según acuerdo No. 04-30-08 (MEP, 2016, p. 2), es guía del proceso de transformación curricular que se ha gestado desde el 2008 y cuya proyección es adecuar la mediación pedagógica a los procesos

de adquisición de competencias y habilidades para el trabajo.

Esta situación resulta un problema si se plantea la posibilidad de analizar la educación como productora de contenido y no como creadora de conocimiento, y con ello la dislocación del sentido real de la educación, lo que instrumentaliza y subsume a las competencias o exigencias del trabajo, incluso en la simple distinción de lo que se impone como trabajo útil.²

Aprender lo útil

En recuerdo al dadaísmo, el sinsentido y absurdo de las decisiones, de la funcionalidad de los objetos y de las formas en situaciones de excepcionalidad, da cabida a una tendencia que relativiza la funcionalidad y racionalidad de las cosas.

En esta línea, sin ser dadaísta, el manifiesto de Nuccio Ordine “La utilidad de lo inútil” del siglo XIX, presenta una perspectiva de lo absurdo, en su crítica a la visión utilitarista de los saberes, y recuerda que la idea de la aplicabilidad o el valor de cambio del saber se presenta como «inútil», si esta no está relacionada la rentabilidad de los capitales financieros³ y el impulso de algunos modos de producción.

En Costa Rica esta lógica de funcionamiento absurda fue válida en el 2019 cuando el expresidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, declaró que los títulos universitarios tienen importancia en el mundo de hoy, debido a las dinámicas de contratación y valoración de nuevos puestos de trabajo técnico, por lo que las capacidades y la certificación de capacidades es

lo que debe regir la formación de la fuerza de trabajo (Arrieta, 2019).

Si bien es cierto que las últimas tres políticas educativas instauradas por los Gobiernos de Costa Rica han orientado supuestos esfuerzos a la formación para-universitaria y universitaria, la realidad dicta de manera radicalmente opuesta, ya que los hechos colocan en contexto otra forma de gestar la utilidad de la educación y su valor real en la sociedad.

Un claro ejemplo de esta promoción de lo «inútil» –o al menos de la instrumentalización económica de la educación– puede constatarse con la conformación de los grupos ocupacionales, cuyas diferencias se basan en la posibilidad de realizar tareas, según sus niveles de instrucción y educación. Si bien las personas que tienen empleo cumplen una tarea específica, o están siendo remuneradas por realizar alguna actividad productiva de forma independiente o por cuenta propia, no encontrarían el valor real o el sentido útil de una formación que no se adecue a las ofertas del trabajo, por cuanto la direccionalidad que establece el Gobierno de la República instrumentaliza el saber.

En este contexto laboral, de grados de ocupación según tipo de puesto, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), desde la segunda década del siglo XXI ha definido los perfiles laborales según nivel de complejidad y formación requerida, con el fin de obtener información acerca de la población económicamente activa, en condición de empleo, desempleo y subempleo, y los promedios de «ingresos que reciben las personas por su trabajo» (INEC, 2011, párr. 2).

La tendencia durante el periodo 2010-2020 con respecto a los grupos poblacionales de

calificación alta, media y baja, se demuestra que el grupo de ocupación alta, cuyas tareas son complejas y de toma de decisiones, ha decrecido con cifras fluctuantes desde 2011 hasta 2018 principalmente por las dos razones siguientes:

1. Los puestos de trabajo son escasos, y
2. La formación requerida ha sido limitada y pobremente impulsada por los planes nacionales de desarrollo y las políticas educativas de ese periodo.

Tabla 1. Costa Rica. Calificación trimestral del grupo ocupacional (2010-2019) (valores relativos)

Calificación del Grupo Ocupacional	Período	Trimestre			
		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Ocupación calificada alta ^{3/}	2010	-	-	22,61	24,1
	2011	25,42	26,62	26,77	26,73
	2012	25,78	25,27	25,55	23,11
	2013	22,85	23,06	22,73	21,17
	2014	21,69	19,73	21,18	21,64
	2015	21,19	21,51	21,43	22,28
	2016	21,02	22,48	23,41	21,54
	2017	20,5	19,49	19,43	19,21
	2018	19,1	19,02	19,64	19,79
	2019	20,92	22,46	23,80	21,59

Fuente: A partir de los microdatos de la encuesta trimestral de empleo 2010-2019.

Para lograr elevar los niveles educativos, y abrir las posibilidades a una mejor educación, el MEP planteó, a modo de reforma curricular, un impulso hacia el bilingüismo y el uso de las TIC basados en el diagnóstico del eje 5 de título “Educación para el desarrollo sostenible y la convivencia” del plan nacional de desarrollo, bajo el contexto de un estancamiento en la cobertura educativa y una disminución en las tasas de matrícula y escolaridad. Este cambio lo permitieron los resultados de las pruebas estandarizadas internacionales PISA, y la comparación del promedio por puntos con los demás países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

(OCDE), que demostraron, según el Ministerio de Planificación un estancamiento del rendimiento escolar, con un «porcentaje mayor de estudiantes con al menos un nivel mínimo de competencias en lectura y matemática» (MIDEPLAN, 2019, p. 267).

No obstante, la constante durante el 2019, el periodo pandémico, fue el de mantener el sistema escolar en términos de no deserción, más la inclusión de competencias técnicas, omitiendo la necesidad definir estrategias sectoriales para el mejoramiento de la calidad educativa.

Consecuentemente, hasta el año 2022 se ha mantenido el discurso de «calidad educativa»,

traducido en apertura de proceso de acreditación articulados a los ejes estratégicos de “Innovación, competitividad y productividad”, dejando de lado la investigación en áreas que el país puede desarrollar pero que no se acoplan a los perfiles de las personas económicamente activas producto del rezago educativo, lo que conlleva, por efecto inmediato, a una clara subsunción a los mercados laborales de funcionamiento instrumental, con necesidad de educación técnica.

Consecuentemente, para disminuir la exclusión y aumentar el acceso a la educación de grupos etarios de juventudes de 18 a 24 años, el MIDEPLAN sigue la estrategia de «vincular los programas de formación profesional y técnica de la mano de obra, de acuerdo con las necesidades o los requerimientos de los sectores productivos» (MIDEPLAN, 2019, p. 267), lo que deja de lado la inversión y esfuerzo por mejorar los niveles educativos y de formación de jóvenes ubicados en sectores y territorios con altas tasas de desempleo.

Esta relación de subsunción de la educación para desarrollar habilidades para el trabajo mediante el aumento de la cobertura está claramente expresa en la política educativa «La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad» (MEP, 2016); donde se mezclan las habilidades y destrezas con las competencias para la operacionalización de los saberes, que bien se podrían dilucidar en dos grandes áreas: la primera, de habilidades lingüísticas (principio 3, la ciudadanía del siglo XXI); y la segunda, la educación permanente, desarrollada en todos los principios, pero con mayor certeza en el desarrollo progresivo de habilidades y competencias del siglo XXI

(principio 6), donde se convergen los retos para primaria y secundaria más la educación técnica y la cultura emprendedora, cuyo objetivo está expresamente definido, para la búsqueda de habilidades y actitudes que solventen el marco de cualificaciones (2017), el cual asocia la formación con las ocupaciones según la dinámica laboral.⁴

De este modo, se ha incrementado durante el período 2017-2019 el número de personas ocupadas⁵ en tareas de calificación media y baja, mientras que, durante la etapa de excepcionalidad por COVID-19, 2020 y 2021, se registró una baja en la tasa de ocupación general, la cual pasó de 56,1 % a 49,5 %, (INEC, 2021). Esto evidencia fluctuaciones en los niveles de personas ocupadas en tareas medias en concordancia con la intención del plan de desarrollo, y el abordaje y la practicidad de la política educativa.

A modo de referente, la Organización Mundial del Comercio (OMC) estimó una baja sensible en el volumen del comercio de mercancías y PIB real de las regiones desde 2015 hasta 2020, con un pequeño repunte en 2017, pero la tendencia a la baja va de la mano de las altas tasas de desempleo, evidenciadas por la Organización Internacional del trabajo (OIT), el cual estima, en el informe de título “Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. Tendencias 2020”, que cerca de 500 millones de personas están en condición de desempleo y subempleo, ya que trabajan menos horas de las que desearían.

Varios de los factores que confluyen en esta situación –se suma la pandemia– se relacionan íntimamente con la inversión y planificación que los Estados realizan en educación, la cual asume un principio material de potenciación del

desarrollo cognitivo, ético, social, en la niñez y la adolescencia, para que, en esta lógica lineal de primero formación y luego producción, se integre adecuadamente.

Sin embargo, esta lógica formal y normativo capitalista es finita y sesgada, y no toma en consideración las violencias estructurales –como la pobreza, la desnutrición, la xenofobia y el racismo–, que interfieren y limitan esta «normalización del desarrollo» y dejan a una gran parte de los jóvenes en medio del fracaso escolar –al no cumplir con la exigencias del currículo– y sometidos a un tipo de esclavitud moderna, la cual se aprovecha de la necesidad de fuerza de trabajo de calificación ocupacional media y baja para el relativo aseguramiento de las condiciones laborales mínimas, como el pago a un salario justo, tiempo para el descanso, aseguramiento social –médico y de pensión–, cantidad de horas de trabajo, entre otros.

A pesar de lo anterior, el diagnóstico con el que se fundamentó el Plan Nacional de Desarrollo determinaba que la inversión social en el país representaba cerca del 89 % del gasto del sector público en 2017 en educación, protección social y salud. No obstante, las condiciones que son resultado de una adecuada inversión, porque las oportunidades laborales y los niveles educativos se proyectan a la baja.

Este contrasentido va de la mano de la intencionalidad de reducir la pobreza, al dirigir los esfuerzos explícitos en el desafío 6, en el cual se dicta que la reforma a la educación debe estar orientada a incentivar, desde la educación temprana, habilidades para promover la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, como estrategia valiosa para la inserción en el mundo del trabajo, siempre y cuando se

sostenga un modelo de desarrollo mecanizado y amoldado a los medios de producción global, las cadenas de valor y el capital transnacional, como las principales y mejores soluciones al problema del desempleo; y se deja de lado a la educación como revulsivo que involucra otros aspectos básicos de la vida, más allá de la empleabilidad y su funcionalidad para la producción.

Al menos, para el período 2020, bajo el lema “Año 2020: transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa”, el Ministerio de Educación Pública (MEP) justificaba el financiamiento de la educación mediante la estrategia de adquisición de competencias, y reinterpretaba el aprender a aprender del “Informe Faure” y el «aprendizaje durante toda la vida», a lo que sumaba la ventaja de conseguir competencias fundamentales (alfabetización, números básicos), transferibles (análisis de problemas, dar soluciones, la comunicación, ser creativo) y técnicas (habilidades para conseguir trabajo), que evidencian la subsunción de la educación a los modelos de desarrollo asalariados o de competencias.

Reflexiones finales

El marco categorial con el que se mueven el capital nacional costarricense, sus áreas productivas y las demandas para su manutención se construye en correspondencia con las capacidades reales de su población económicamente activa. De ahí se desprende un primer nicho de desigualdad sostenido en la ubicación de esas personas y la educación recibida.

En general, se evidencia una prevalencia importante de pobreza en territorios rurales, las cuales durante el período 2012-2018 tuvieron

alguna mejora, sectorizada, por la coordinación entre el sector turismo y la adopción del bilingüismo como estrategia de incentivo para la juventud, donde la tasa de desempleo abierto disminuyó en 3,3 % para ubicarse en 8,4 %, según el Estado de la Nación en 2017, pero paulatinamente fue decreciendo hasta alcanzar cifras superiores al 12 % en 2019 y 16 % en 2021.

Sin embargo, al ser una iniciativa finita y sin una participación real, la saturación de la oferta hizo que el aumento en la tasa neta de participación laboral y el promedio de años de estudio para las poblaciones entre las edades de 18 y 39 años se redujeran en los años siguientes, con incrementos abismales de 8,2 % de desempleo, para llegar a casi el 20 %, con la incertidumbre de haber concentrado el proceso de aprendizaje en competencias técnicas. A este contexto se le suma que, durante el período pandémico, cerca de medio millón de estudiantes no poseían las condiciones mínimas de conectividad para recibir clases virtuales, las cuales se han convertido en el sustituto de la mediación presencial. En suma, se obtuvo, para marzo de 2021, una tasa de presión general⁶ del 28,5 % (INEC, 2021).

Por todo lo anterior, es importante mantener a la educación como eje central del desarrollo de Costa Rica, y mejorar las condiciones estructurales que impiden el acceso y la adaptabilidad de los contenidos curriculares y la mediación pedagógica, debido a las limitaciones que por región se palpan y no permiten a la niñez y la juventud desarrollar todo su potencial.

El estado de confort en el que se vislumbran las alternativas de mejora de la educación se basa en paradigmas que se orientan «hacia la

conservación, la creación y la legitimación del sistema dominante, y apuntan hacia la construcción de sistemas alternativos en todos los órdenes de las ciencias y las artes» (González, 2004, p. 390). Así el tránsito de un modelo educativo, que aún conserva ciertas características básicas de una pedagogía preocupada por la accesibilidad y cobertura total de todo el estudiantado, a la vez, ve como se le imponen parámetros que miden la calidad, diferentes o externos a la dinámica educativa, como la vinculación laboral o el desarrollo de habilidades blandas. Si bien estos son un insumo aprovechable, no puede perderse el fundamento social de la educación, que trasciende el pragmatismo laboral.

En este sentido, el desarrollo del conocimiento se da mediante la investigación. En ella se concentra el pensamiento instituido y práctico que promueve el desarrollo, no solo desde la óptica económica, sino desde el desarrollo del discernimiento y la razón hasta el esclarecimiento de nuevos nichos disciplinarios. Por tanto, la inversión en investigación resulta la mejor inversión para la educación y, con ello, para la solución a los problemas prácticos del mundo del trabajo sin limitar el aprendizaje.

La conformación de equipos para la investigación: la educación como desarrollo

El estrecho margen que imponen los sectores productivos, la demanda laboral y la especialización disciplinar están teniendo efectos preocupantes en la producción científica y la educación.

Desde diferentes ámbitos sociales se alerta sobre las desigualdades en el acceso y la adaptabilidad de la educación, lo que ensancha

la brecha entre los territorios con menores recursos y disloca el desarrollo del currículo, mediante la priorización de contenidos que concuerdan con las demandas laborales inmediatas, en amparo de la importancia de ciertas habilidades esenciales para calzar dentro de los parámetros estandarizados de la evaluación educativa, lo cual, en principio, no limita una buena educación. El problema surge cuando se pierde el sentido educativo y de aprendizaje de esos saberes; por ejemplo, la adopción de un segundo idioma para la práctica de las necesidades comerciales.

Lo anterior dificulta el financiamiento de la educación en términos generales, ya que se cuestiona la inversión del Estado sin una correlación por resultados inmediatos, sin conocer o intuir cuestionamientos acerca del método de aprendizaje, y las violencias estructurales como la pobreza o el hambre, que impiden y limitan un buen rendimiento escolar. En consecuencia, desde 2018 se ha debatido sobre la inversión en educación, la cual ha disminuido paulatinamente desde 2018, con una baja de 1,56 % con respecto a 2017. Así se representa un «7,9 % del PIB» (Fernández, 2018, párr. 21); mientras que durante 2019, declarado por el Gobierno como «el año por la educación», la inversión fue de «7,17 %» (MEP, 2019, párr. 11); y para 2020 el presupuesto alcanzó «de 7,4 %» (Salazar, 2020, párr. 5). Todos los años se incumplió con el gasto constitucional en educación, el cual debe ir en incremento sostenido hasta llegar al 8 % del PIB, según artículo 78 de la Constitución Política actual.

En este contexto, puede establecerse un estancamiento de las oportunidades y

necesidades por promover la educación en clave de inversión para el desarrollo, en uso de estrategia de innovación para el mejoramiento de la calidad educativa y de los procesos de tránsito hacia el trabajo.

Aunque surge como una tendencia empresarial, la inversión en desarrollo, en clave de educación, no resulta nueva, quizás uno de los mejores ejemplos lo ofrece la investigación de Andre Geim y Konstantin Novoselov (Gerstner, 2010), y sus resultados sobre el grafeno, que en principio deberían estar financiados con los remanentes de otros proyectos, ya que se trataba de una línea novedosa de escasas posibilidades de financiamiento.

Este caso funge como ejemplo de alerta acerca de la necesidad de readecuar la inversión en educación, especialmente para la investigación en todos los niveles educativos, y así ampliar los focos de atención de la investigación a campos de innovación que aprovechen los conocimientos básicos y compaginen una adecuada relación entre los conocimientos, las habilidades y las destrezas con las exigencias del mundo del trabajo.

Lo común a estas iniciativas y a otras similares impulsadas por otras instituciones que impulsan la investigación de vanguardia, es la apuesta por la formación de miradas interdisciplinarias sobre los objetos de investigación. Cada vez más las nuevas fronteras del conocimiento se están dibujando en ámbitos que entrecruzan los límites de las férreas disciplinas académicas. En la investigación en biotecnología, en nuevos materiales, en el desarrollo de una nueva ciudadanía avanzada, o en los procesos de

envejecimiento de la población, por citar algunos, se están dando la mano disciplinas que hasta hace pocos años parecían divergir en objetos y metodologías de estudio.

Referencias bibliográficas

- Arrieta, E. (2019). "Títulos universitarios pierden importancia" *La República*. afly.co/gw15
- Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política. Una interpretación filosófica*. México D. F.: Siglo XXI.
- Fernández, A. (2018). El gasto constitucional en educación y la OCDE. *Seminario Universidad*. <https://n9.cl/b1lta>
- Gerstner, W. (2010). Nobel prize 2010: Andre Geim & Konstantin Novoselov. *Nature Physics*, 6 (11).
- González Casanova, P. (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la Academia a la Política*. México D. F.: Anthropos Editorial.
- INEC. (2011). Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos. 1 ed. San José. <https://n9.cl/ef512>
- INEC. (2021). Encuesta Continua de Empleo al primer trimestre de 2021. <https://n9.cl/y51nf>
- MEP. (2015). 15 orientaciones estratégicas institucionales. <https://n9.cl/73ed>
- MEP. (2016). La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad. afly.co/gwr5.
- MEP. (2019). Gobierno declara el 2019 como el año de la Educación. <https://n9.cl/jrzp2>
- MIDEPLAN (2019). Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública, 2019-2022. afly.co/gwm5
- Ordine, N. (2013). *La utilidad de lo inútil. Manifiesto*. Milán: Quaderns Crema, S. A. U.
- OIT. (2020). Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo-Tendencias 2020. Resumen ejecutivo. afly.co/gwn5
- Rama, C. (2009). La tendencia a la masificación de la cobertura de la educación superior en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*,

50, 173-95. DOI:

<https://doi.org/10.35362/rie500668>

Salazar, D. (2020). Educación no tendrá el presupuesto más alto de la historia en 2020. Será el más bajo en siete años. <https://n9.cl/yscz8>

Notas

- ¹ Se refiere a la relación entre tipo de actividad a realizar y el tiempo de contratación, desde actividades directas, temporales y complementarias; todas ellas con una jornada laboral negociada y consensuadas por todas las partes.
- ² Desde la termodinámica, al aplicar el concepto a la administración y la economía, el «trabajo útil» es aquel que, fundamentado en la teoría del valor del trabajo, el esfuerzo se valoriza según su uso material o concreto por cuanto resulta útil si se cumplen las dos facetas que Marx estableció a la mercancía: su valor de uso y su valor de cambio.
- ³ Es la base de la sostenibilidad del sistema capitalista en la actualidad. El consumo traducido a flujos de caja, que se traslada con el fin de obtener una renta mayor. La trazabilidad de ese dinero es esencial para evitar la corrupción, los delitos fiscales y la especulación.
- ⁴ El marco nacional de cualificaciones de la educación y la formación técnica fue aprobado por el CSE 06-37-2017 del 18 de julio de 2017.
- ⁵ Según la "Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica" del INEC (2013), las definiciones de los niveles de competencia y asignación a las ocupaciones están caracterizadas por el área de conocimientos requerido, las herramientas y maquinarias utilizadas, los materiales sobre los que se trabaja, y los tipos de bienes y servicios producido. Por tanto, las ocupaciones altas o grupos 3 y 4 son los grupos de intelectuales que desempeñan tareas técnicas, complejas y de toma de decisiones; para la calificación media o grupo 2 se necesita «un grado relativamente avanzado de instrucción»; y para la calificación baja o grupo 1 se

exigen conocimientos básicos de escritura y matemática.

⁶ La tasa de presión es el porcentaje de personas que están desocupadas y buscando trabajo, más el porcentaje de personas que están ocupadas, pero desean cambiar de trabajo.

Conflicto de intereses

El autor declara que no existe conflicto de intereses.